

bación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

A Coruña, 17 de mayo de 2007.—Administradores mancomunados, Marta Pato Diéguez y María José Quiroga Calviño.—32.702.

INVERSIONES ANSO, SICAV, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 97, de fecha 23 de mayo de 2007, por error en el lugar de celebración de la Junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano, n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico García-Arquimbau Ayuso.—36.212.

INVERSIONES FINANCIERAS CUBI, SICAV, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 97, de fecha 23 de mayo de 2007, por error en el lugar de celebración de la Junta aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano, n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Bandeira García.—36.215.

INVERSIONES LIBOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrarse en el domicilio social, Polígono Industrial de San Cibrao das Viñas, calle 7, número 13, municipio de San Ciprian de Viñas, provincia de Ourense, el día 30 de junio de 2007, a las 11.30 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 1 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en caso aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2006, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación del gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales del ejercicio a aprobar, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Ourense, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramón Veloso Álvarez.—36.140.

INVERSIONES MADRID SUR, SICAV, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98, de fecha 24 de mayo de 2007, por error en el lugar de celebración de la Junta

aparece calle Serrano, n.º 8, cuando debería decir, calle Serrano n.º 88.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Arribas Romero.—36.225.

INVERSIONES MARÍTIMAS MUELLE 36, S. L.

Sociedad absorbente

CONSIGNACIONES, AGENCIAS Y TRÁNSITOS, S.A.U.

REMOLQUES UNIDOS, S.A.

Sociedades absorbidas

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de las sociedades «Inversiones Marítimas Muelle 36, Sociedad Limitada», «Consignaciones, Agencias y Tránsitos, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», y «Remolques Unidos, Sociedad Anónima», en sesión única y conjunta celebrada el día 17 de mayo de 2007, en el domicilio social de la primera de ellas, sito en Santander, paseo de Pereda, 36, acordaron por decisión de sus respectivos partícipes y accionistas y de forma unánime, la fusión de las citadas sociedades, en cuya virtud resultan absorbidas «Consignaciones, Agencias y Tránsitos, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», y «Remolques Unidos, Sociedad Anónima», por la absorbente «Inversiones Marítimas Muelle 36, Sociedad Limitada», mediante la disolución sin liquidación de aquéllas y transmisión a ésta en bloque y a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que constituyen su patrimonio. Dicha fusión se aprobó con las menciones recogidas en el Proyecto de Fusión de fecha 16 de abril de 2007, redactado y suscrito por todos los Administradores de las sociedades intervinientes, que fue presentado en el Registro Mercantil de Cantabria el día 20 de abril de 2007, teniéndose por efectuado el depósito el día 24 de indicados mes y año, y que se publicó en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 89, de 10 de Mayo de 2007.

Asimismo, se aprobó por unanimidad, como balances de fusión para todas las sociedades, los balances aprobados de fecha 28 de Febrero de 2007. La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, será a partir del 1 de julio de 2007. No se otorgarán en la sociedad absorbente derechos especiales a los socios, ni ventajas a los Administradores.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los partícipes, accionistas y acreedores de cada una de las sociedades que intervienen en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales, así como el derecho de los acreedores de oponerse a tales acuerdos en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por aplicación directa o por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Santander, 17 de mayo de 2007.—Los Presidentes de los Consejos de Administración, don Modesto Piñeiro García-Lago, don Alfonso González Trujeda y «Modesto Piñeiro Consignaciones y Agencias, S.L.», representada por don Modesto Piñeiro García-Lago.—34.696.

1.ª 28-5-2007.

INVERSIONES SANTA MÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Administrador Único, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anóni-

mas y Estatutos de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el salón de actos del Hotel Parque, sito en la calle Muelle de Las Palmas, número 2, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo día 9 de julio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el 10 de julio de 2007, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de los informes de gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Traslado del domicilio social. Modificación del artículo correspondiente.

Quinto.—Modificación y/o refundición de los Estatutos Sociales, así como cualquier otro cambio necesario para proceder al cambio de la compañía de sociedad de responsabilidad anónima a sociedad de responsabilidad limitada regulada por la Ley 2/1995.

Sexto.—Autorización y delegación de facultades al Órgano de Administración para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General así como la elevación a público de los mismos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas. Toda esta documentación se encuentra a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviadas a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2007.—Francisco Bethencourt Manrique de Lara, Administrador único.—33.984.

INVERSIONES Y PROYECTOS SALAMANCA 2004, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2007 ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, Plaza del Conde de Valle Sushil, 16 de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2007, a las 13 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.